EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Viernes 08 de mayo de 2020 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.570 ISSN 0124-5171

A partir de hoy

Cali con ley seca y toque de queda

La Alcaldía de Cali tomó las medidas de ley seca y toque de queda para el segundo fin de semana de mayo, cuando tradicionalmente se celebra el Día de la Madre. La Policía Metropolitana, el Ejército, las Secretarías de Movilidad y de Gestión del Riesgo adelantarán operativos para verificar el cumplimiento de la normatividad, sin embargo, piden autorregulación a la ciudadanía.

PÁG. 2

Bajan índices delincuenciales

Las autoridades del Valle del Cauca reportaron una reducción en los índices delincuenciales desde enero y durante la temporada de confinamiento del 28 por ciento. El informe indica que los homicidios bajaron en un 9 por ciento y el hurto a personas el 21 por ciento.

PÁG. 8

Sensibilización a taxistas

Especial - Diario Occidente

UBICAR AL PASAJERO EN LA PARTE TRASERA DEL VEHÍCULO, QUE ESTÉ CUMPLIENDO CON EL PICO Y CÉDULA, UTILIZAR TAPABOCAS, ASÍ MISMO EL CONDUCTOR DEBE UTILIZAR TAPABOCAS, REALIZAR LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL VEHÍCULO EN LA PARTE INTERNA Y EXTERNA TRES VECES AL DÍA, REALIZAR UN LAVADO CONSTANTE DE MANOS, APLICARLE ALCOHOL O DESINFECTANTE A LOS BILLETES QUE MANIPULAN, SON ALGUNAS DE LAS RECOMENDACIONES QUE REALIZA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD A LOS TAXISTAS EN BUGA.

■ Ambas medidas arrancan hoy en Cali

Así se definió el toque de queda y la ley seca para este fin de semana

Este jueves, el Alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, anunció nuevas medidas para este fin de semana con motivo del Día de la Madre, para esto se implementará un toque de queda a partir de las 8:00 de la noche y hasta las 5:00 de la mañana los días viernes, sábado y domingo y una ley seca que inicia hoy al 12:00 del mediodía y va hasta las 6:00 de la mañana del lunes.

"Estamos seguros que en la medida que tengamos esta restricción de movimiento y esta restricción de venta de licor vamos a ser mucho más exitosos en la protección de nuestras mamás y abuelas. Lo primero que nosotros queremos es no tener un Día de la Madre donde se ponga en riesgo, nos parecería terrible y por eso queremos hacer mucha pedagogía para que los ciudadanos comprendan que hay que mantener a las mamás aisladas", aseguró el mandatario.

La persona que viole la norma este fin de semana se hará acreedora a una sanción de $936.000.

Sobre la ley seca, Carlos Rojas, secretario de Seguridad y Justicia, aclaró que se sintoniza con la medida departamental y lo que prohíbe o limita es el expendio de licor y el consumo en espacio público, "se sustenta en dos o tres argumentos importantes, primero, es que es un fin de semana muy movido por ser el día de celebración tradicional a las mamás y normalmente hay una enorme ingesta de licor y hay muchas reuniones que se organizan en una ciudad como Cali, en donde pueden llegar a haber 4.500 reuniones aproximadamente".

En cuanto al toque de queda que va a operar los tres días del fin de semana, se prohíbe la circulación y aglomeración de personas en el espacio público, "la gente va a estar en sus casas, en sus viviendas cuidando a sus familias, cuidando a sus mamás. Hay unas excepciones muy específicas en la norma relacionadas con casos fortuitos, con fuerzas mayores y temas de salud que van a tener sus respectivas garantías", señaló Rojas.

Pico y placa

Por su parte, William Vallejo, secretario de Movilidad de Cali, indicó que la dinámica de pares e impares para taxis continuará hasta el domingo. Ya a partir del lunes regresará el pico y placa tradicional de dos dígitos para el servicio de taxis, el cual se mantendrá hasta el 30 de junio de este año.

"El pico y placa para vehículos particulares se mantienen y la circulación en el transporte público seguirá operando bajo las condiciones que ha establecido el Gobierno Nacional de ocupación máxima de buses (35%), por lo cual continuaremos con la estrategia de monitoreo. Les recomendamos a los ciudadanos planificar muy bien sus viajes y contar con el tiempo suficiente para poder desplazarse hacia sus trabajos. Esperamos que todos tengan el autocuidado suficiente para circular, independientemente del modo de transporte en que lo hagan", puntualizó Vallejo.

■ Conozca cuáles son los sectores que arrancan el lunes

Se espera la reactivación de más de 11 mil empresas caleñas

Con la reactivación económica de más sectores a partir del próximo lunes 11 de mayo, también se implementarán estrategias para la incorporación de los trabajadores, así lo aseguró este jueves Argemiro Cortés Buitrago, secretario de Desarrollo Económico.

Según el funcionario, mañana sábado a partir de las 8:00 de la noche, estará disponible la plataforma digital del Pasaporte Sanitario Digital para que se inscriban los nuevos sectores que retoman la vida laboral, que según el funcionario, alcanza el 75% en la ciudad.

"Se calcula que 118.600 empleados iniciarán labores en las 11.400 empresas que cumplen con los protocolos de bioseguridad en Cali. Esto significa que tenemos un reto gigantesco no sólo para la economía de la ciudad, sino para la salud de los caleños. Por esa razón haremos un seguimiento en conjunto con las Secretarías de Salud Pública y de Seguridad y Justicia, para garantizar que los empleados inicien labores en óptimas condiciones", enfatizó Cortés Buitrago.

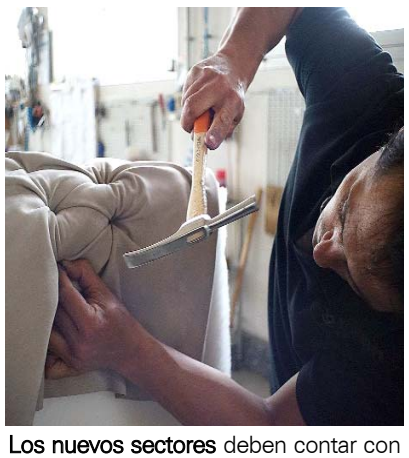

Los nuevos sectores deben contar con el Pasaporte Sanitario Digital.

Las inscripciones de las empresas pueden hacerse a través de https://www.cali.gov.co/infraestructura/publicaciones/153272/pasaporte-sanitario-digital/

Sectores que se reactivan

Industria manufacturera:

- Fabricación de muebles, colchones y somieres.
- Fabricación de vehículos, automotores, remolques y semirremolques.
- Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos.
- Fabricación de maquinaria y equipo.
- Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.
- Mantenimiento y reparación de equipos de tecnología e informáticos.

Comercio al por mayor y al por menor:

- Comercio al por mayor y al por menor de vehículos.
- Comercio al por mayor de muebles y enseres domésticos (incluidas prendas de vestir).
- Comercio al por menor de productos para mascotas.
- Comercio al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, cerrajería, vidrio y pintura.
- Comercio al por mayor de maquinaria y equipo.
- Comercio al por menor de combustibles, productos de limpieza y mantenimiento para automotores.
- Comercio al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería y escritorios en establecimientos especializados.
- Servicios de lavandería a domicilio.
- Actividades relacionadas con la operación de establecimientos de servicios de mantenimiento vehicular, artefactos, embarcaciones, maquinaria agrícola o pesquera.
- Centro de diagnóstico automotor.
- Peluquerías y salones de belleza.

Resultados del sorteo realizado el 07 de mayo de 2020
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	7755	6232
CHONTICO NOCHE	8606	4060
SUPER CHONTICO	2702	4061

Chontico MILLONARIO
"Cobre tempranito, Cobre rapidito"

síguenos en twitter somos @diarioccidente
DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Semanas atrás habló Graffiti sobre los intentos de varios sectores del Partido Conservador que buscan fortalecer la lista de la colectividad a la Cámara por el Valle del Cauca...

En las toldas azules del departamento están explorando nombres que le permitan al Partido mantener su presencia en la Cámara de Representantes por esta circunscripción.

En ese propósito, varios dirigentes de la colectiviad le han propuesto a la exdiputada Amanda Ramírez y al exconcejal Richard Rivera que sean candidatos a la Cámara de Representantes.

Richard Rivera

La idea es que uno de los dos acepte y varios sectores respalden esa candidatura. Así la lista de los godos tendría al menos dos candidatos fuertes a la Cámara: Amanda Ramírez o Richard Rivera y quien sea el candidato de la Fuerza Social, la organización a la que pertenece Gustavo Padilla, el único representante conservador del Valle del Cauca.

Amanda Ramírez

Aunque la exdiputada Ramírez no logró la elección de su candidato a la Asamblea del Valle -Javier Andrés Giraldo- y Rivera no fue reelecto para el Concejo, representan votaciones importantes.

El exconcejal está dedicado a mantener la fortaleza de Coraje, la organización política que fundó el fallecido excongresista Heriberto Sanabria, y mantiene contacto con los líderes de todos los municipios.

La exdiputada, por su parte, hace lo propio con su organización política.

Sean candidatos o no, Amanda Ramírez y Richard Rivera tienen votaciones que pueden ser decisivas para definir un cupo en la Cámara.

■ Definen estrategias financieras

Valle busca mitigar reducción de ingresos

Una reducción del 40% en sus ingresos corrientes durante la presente vigencia, debido a la cuarentena por el Covid - 19 tendrá el Departamento, que anunció que ya tiene listas las estrategias financieras para mitigar esta situación.

Así lo dio a conocer el director del Departamento de Hacienda, José Fernando Gil Moscoso, quien presentó a la Asamblea del Valle el Plan Financiero que soporta el Plan de Desarrollo 2020 - 2023.

El funcionario explicó que se ha previsto que de parte del Gobierno nacional ingresen a las arcas departamentales algo más de $211 mil millones.

Especial Diario Occidente

El Departamento anunció que tiene lista las estrategias financieras para solventar la crisis económica causada por el Covid – 19.

El panorama, según explicó Gil Moscoso, es que al Gobierno de Clara Luz Roldán le ha tocado atender la emergencia sanitaria por el Coronavirus, en los últimos dos meses, con $148 mil millones, mientras que las rentas departamentales proyectan una reducción de $470 mil millones.

El director de Hacienda manifestó que "esperamos que la situación económica no se baje más allá del 40% de los recaudos porque eso nos conduciría a una situación muy complicada en materia financiera y comprometería nuestros gastos generales y gastos de nómina que son la inflexibilidad que tenemos".

Además, resaltó que gracias a que las finanzas del departamento estaban sanas, la Administración departamental puede sostenerse hasta el 31 de diciembre de este año. De ahí que les pidió a los contribuyentes pagar los impuestos.

■ Habilitan más hornos crematorios y cuartos fríos

Cali se alista para atender posible crisis de salubridad

Para hacerle frente a una posible crisis de salubridad en la ciudad, se habilitaron en Cali dos nuevos cementerios con hornos crematorios y servicio las 24 horas para cremar hasta 41 fallecidos por día y se acondicionarán containers que servirán de cuartos fríos para depositar hasta 200 cadáveres diariamente, según lo dio a conocer el subsecretario de Salud pública de San-tiago de Cali, Augusto Luna.

Antes, la ciudad contaba con solo tres cementerios para cremación, los cuales funcionaban 12 horas, limitando el proceso a tres cremaciones por día, por esta razón se amplió la cobertura. Habilitando los nuevos cementerios, en el área urbana se podrían atender hasta 500 casos por día, pero se espera que la emergencia sanitaria no llegue a estos niveles de mortalidad.

"Lo máximo que hemos atendido en un día ha sido cuatro pero tenemos que estar preparados para esto y hemos sido muy acuciosos trabajando en la Secretaría de Salud, tenemos un grupo interdisciplinario que lo integran también la Secretaría de Seguridad y Justicia, Gestión del Riesgo, Bienestar Social, Medicina Legal y la Fiscalía", manifestó Luna.

También se procederá a la instalación de cuartos fríos para incrementar la capacidad a un estimado de 200 cadáveres. Actualmente la ciudad tiene un cuarto en el hospital San Juan de Dios y otro en medicina legal y se está a la espera de dos más que se instalarán como parte de la estrategia.

Operativos

Más de mil hombres de la Policía y el Ejército serán los encargados de garantizar el cumplimiento de la Ley seca, decretada por la Gobernadora Clara Luz Roldán en los 42 municipios del Valle, para este fin de semana cuando se celebra el Día de la Madre. Los operativos se iniciarán hoy a partir de las 12:00 del mediodía hasta el lunes 11 de mayo a las 6:00 a.m. anunció el secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle, Camilo Murcia.

Piden fondo

La Secretaria de Cultura del Valle del Cauca, Leira Ramírez, solicitó al Ministerio de Cultura la creación de un fondo para seguir apoyando a quienes hacen parte de este sector, afectado por la emergencia sanitaria por Covid -19, con el cual se pueda recibir asistencia alimentaria y generar un mínimo vital a través de sus procesos creativos y trabajo. "El sector cultural necesita que sean ingresados nuevos recursos, nuevos fondos para apoyarlos", insistió la funcionaria.

Desinfección

Popayán. Durante una jornada de desinfección de taxis liderada por la Secretaría de Tránsito de Popayán, un total de 62 vehículos de las empresas de taxis de la ciudad acudieron a la actividad que hace parte del protocolo de bioseguridad, dijo el Secretario de Tránsito, Omar Cantillo, quien dijo que la idea era que la comunidad "viera en línea directa la desinfección que se hace en los carros para que tengan la tranquilidad de que esto se hace todos los días".

Medidas para el fin de semana

Tuluá tendrá toque de queda

Además de la Ley Seca, el alcalde de Tuluá, Jhon Jairo Gómez Aguirre, anunció el toque de queda para esta localidad durante el fin de semana con motivo de la pandemia del Covid – 19 y la celebración del Día de la Madre.

El alcalde Gómez dijo que "vamos a decretar el toque de queda el fin de semana, viernes, sábado y domingo desde las 10:00 de la noche hasta las 5:00 de la mañana".

El mandatario tulueño manifestó que "vamos a evitar el contacto social y la tentación a las personas que por celebrar el Día de la Madre se dedican a ingerir licor y a propiciar actos de indisciplina que pueden poner en peligro su vida".

La Alcaldía de Tuluá dispuso medidas para este fin de semana.

Según explicó el alcalde, históricamente, el día más violento en Tuluá, con las mayores riñas, pleitos familiares, accidentes de tránsito, es el Día de la Madre, asociado a la ingesta de licor.

Para hacer cumplir estas medidas, expresó John Jairo Gómez, "hay un amplio dispositivo de policías y militares, acompañado de comisaría de familia para el caso del menor de edad, una multa de un salario mínimo por el menor de edad que sea sorprendido y traslademos al sitio que hemos destinad o para el efecto que pagarán los padres y multas para los padres".

Además, indicó que los carros y motos que anden en la noche sin los permisos serán inmovilizados.

Arranca este sábado

Jamundí tendrá Día sin carro y sin moto

Este fin de semana Jamundí tendrá el Día sin carro y sin moto.

Este fin de semana se realizará en el municipio de Jamundí el Día sin carro y sin moto.

La restricción iniciará el sábado a las 6:00 p.m. y finalizará el domingo a las 11:59 de la noche.

El alcalde de esta localidad, Andrés Felipe Ramírez, dijo que esta medida se aplica con el objetivo de disminuir el tráfico en la ciudad y el flujo de personas en la calle.

El mandatario recordó que los domiciliarios y empresas que están dentro de las excepciones nacionales, podrán circular en sus vehículos, y deberán estár inscritos en el formulario que la alcaldía abrió para la caracterización.

Ramírez indicó que en caso de ser necesario, se recomienda a la ciudadanía movilizarse durante el horario de restricción, en transporte público como taxis o busetas, caminando o en bicicleta, siempre y cuando salgan a hacer funciones propias de las excepciones nacionales.

Además, manifestó que quienes transiten durante la restricción sin hacer parte de las excepciones serán sancionados, de acuerdo al Código Nacional de Seguridad y Convivencia y si transita en vehículo, de acuerdo al Código de Tránsito, que incluye inmovilizaciones.

Por otra parte, el alcalde recordó que hoy, entre las 7:00 am. y la 1:00 pm los trabajadores oficiales de la administración adelantarán la limpieza de parques y zonas comunes del municipio e invitó a los jamundeños a que se unan a la jornada limpiando sus antejardines y fachadas.

Con apoyo de Consejos Comunitarios

Buenaventura busca recuperar turismo

Crear empresas que coordinen el turismo en los Consejo Comunitarios propuso la Alcaldía Distrital de Buenaventura, con el fin de reactivar el sector cuando termine la cuarentena.

Así lo anunció el secretario de Turismo del Distrito, Nixon Arboleda, quien indicó que esta propuesta les ha gustado mucho a estos sectores.

Durante el periodo de cuarentena, el secretario de Turismo del Distrito, Nixon Arboleda, se ha venido reuniendo con los representantes de varios Consejos Comunitarios, para dialogar sobre la propuesta de reactivación turística, que permitirá fortalecer y vender los destinos turísticos de la ciudad a nivel nacional e internacional, luego de la pandemia.

Especial Diario Occidente

Varias reuniones ha tenido la Alcaldía Distrital con los Consejos Comunitarios.

Arboleda dijo que "la propuesta es crear una empresa en cada uno de estos sectores para que coordine todo lo que tenga que ver con el turismo y así poder controlar a los vendedores, restaurantes, entre otros; es decir, trabajar de manera conjunta y organizada, eso les ha gustado mucho".

El funcionario indicó que "estamos realizando un inventario de todo los destinos y creando diseños de paquetes turísticos que nos permitan vender todo lo que se ofrece en cada uno de estos lugares".

Editorial

¿Y la plata de los hospitales?

Es urgente que la red hospitalaria reciba los $640 millones que se le adeudan por servicios prestados a las EPS.

Ojalá el Gobierno Nacional atienda cuanto antes el llamado hecho por la gobernadora del Valle del Cauca, Clara Luz Roldán, para que se cumpla con el pago de los recursos que las EPS le adeudan a la red hospitalaria del Departamento.

Si antes de la pandemia del coronavirus estos recursos le hacían falta a los hospitales, ahora, en esta coyuntura, son aún más necesarios. Actualmente, las EPS, tanto del régimen subsidiado como del contributivo, le adeudan $640 mil millones a la red hospitalaria del Departamento por la prestación de servicios.

Lo que está pidiendo la Mandataria seccional no son recursos nuevos, solo que se le gire al Departamento lo que se debe. Si el pago no se realiza pronto, la red hospitalaria se verá en dificultades para asumir lo que falta en esta larga batalla contra el Covid-19.

Algo muy importante en lo que insistió la Gobernadora es que estos pagos se hagan diréctamente a la red hospitalaria y no a través de las EPS, para que los recursos ingresen rápidamente y los hospitales puedan disponer de ellos.

El caso del Hospital Universitario del Valle, HUV, que es el principal centro asistencial del suroccidente de Colombia, es preocupante, pues los recursos que el Gobierno Nacional aforó para el pago de la cartera no han llegado. La deuda con el centro asistencial está casi en $250 mil millones. Sin embargo, la Gobernación, con grandes esfuerzos, ha garantizado hasta el momento el funcionamiento, ¿pero hasta cuándo podrá continuar el hospital en esas condiciones?

El país entró en la apertura gradual de muchas actividades y, para hacerlo con seguridad, es necesario que la Nación les cumpla a los entes territoriales con los recursos que garanticen que los hospitales estarán preparados.

MI COLUMNA

Naturaleza

LEONARDO MEDINA PATIÑO

Lo que estamos viviendo es una catástrofe. Más de 400 personas fallecidas, y más de siete mil contagiados por el coronavirus en Colombia es un cimbronazo de alarma, que nos pone en situación difícil, pero debemos asumirlo y decidir el futuro con la frente altiva.

Ante este panorama, algo aciago, no podemos olvidar el llamado que nos ha hecho el planeta en repetidas ocasiones. Quizá se cansó de decirnos, de mil maneras, que frenáramos el calentamiento global, que la tierra agoniza, que el Amazonas es fuego siendo el pulmón del mundo, que los niveles de contaminación del aire nos agobia, pero no hacemos algo para remediarlo.

Y, tal vez, la manera que ha tenido de repudiar nuestros actos es el virus que se esparce solícito y que parecía incontrolable, que obligó a que cesemos en esa búsqueda incesante en que permanecíamos de lograr los triunfos prontamente. Un afán incontrolable.

Este confinamiento ha permitido que la tierra respire abiertamente y nos enseñe sus esbelteces, sus cóndores reposando en balcones de edificios, jabalíes cruzando aceras con sus críos, delfines mostrando su plasticidad envidiable, pumas acechando en la noche de calles oscuras, y todos atónitos observamos que la vida aún da visos de alegría.

Toda esta tragedia me lleva a retornar al ensayo de William Ospina, quien hace ya algunos años nos decía que debíamos "parar en seco", asumiendo sabiamente la frase de Montaigne : "que en nada se conoce tanto el brío de un potro como en la capacidad de parar en seco", y eso, creo, es lo que ha hecho la naturaleza.

MI COLUMNA

En deuda con la solidaridad

NATALIA BEDOYA

Comienza la reactivación de la vida económica en nuestro país. Una noticia que sin duda favorece el empleo y el bienestar de todos los colombianos. Retorna la vida productiva, pero solo con responsabilidad podremos sostenerla en el tiempo. Estamos a prueba. Es momento de demostrar que podemos ser un país de gente cívica, con conciencia social.

Solo con la suma de esfuerzos podremos recuperarnos. Hoy más que nunca somos una sola fuerza, tenemos en nuestras manos el arma más efectiva para vencer los efectos negativos del Covid-19: un país trabajando hacia el mismo lado. Como al inicio, la solidaridad sigue siendo el lenguaje que necesitamos en este tiempo de pandemia.

Y es justamente esa solidaridad la que les hace falta a muchos sectores prestadores de servicios públicos esenciales, siguen en deuda y al parecer no está en sus planes sumarse. En Cali por ejemplo, la empresa municipal prestadora de servicios de energía y acueducto, anunció alivios financieros para el pago de las facturas otorgando la posibilidad de diferir el pago a 12 o 36 meses pero con cobro de tasa de interés para algunos estratos, entre ellos el 3 y el 4, estratos que agrupan a la clase media trabajadora, una de las más afectadas económicamente por el cese de actividades productivas. Emcali se suma, pero endeudando más a los caleños, con el plus de haber anunciado alzas en las facturas de los próximos meses.

Por otro lado, los bancos continúan sin implementar medidas reales de alivio económico para sus clientes, con el agravante para las pequeñas y medianas empresas que no han podido acceder a créditos para subsistir en los próximos meses.

Blindarse para proteger los intereses propios no es el camino. Sin solidaridad no lograremos levantarnos como sociedad. Juntos podemos.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

EN VOZ ALTA

"Lo peor que hacen los malos es obligarnos a dudar de los buenos."

Jacinto Benavente, dramaturgo español

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Juzgamos sin conocer

Cuando alguien nos habla mal de otra persona y nos cuenta cosas horribles de ella o él, más tarde, si tenemos la ocasión de conocer a esa persona, ya tendremos una idea preconcebida de cómo es esa persona, y por ello, nuestro modo de verle estará influenciado por los comentarios que escuchamos.

Nunca hemos visto a esa persona, jamás la hemos conocido…

y sólo porque alguien dijo que era de esa manera le juzgamos y no miramos con buenos ojos el conocerle.

Pasa lo mismo en todos los ámbitos, nos presentan un hombre y luego nos dicen que ese no vale la pena, que es un mujeriego, que es irresponsable, que no sabe hacer nada, que es flojo, y al final… lo mismo, le juzgamos aún sin haberle concedido la oportunidad de dejarle hablar, o al menos, de tener la duda que dichas personas son así.

Siempre debemos conceder una oportunidad a las personas, e intentar conocerlas antes de enviarlas derecho a nuestra lista negra.

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111
Apdo. Aéreo 5252
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General: Rosa María Agudelo Ayerbe — rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción: Mauricio Ríos Giraldo — maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción: Claudia Alexandra Delgado Salgado — economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial: María Isabel Saavedra — msaavedra@diariooccidente.com.co

Coordinador de Circulación: Jhony Guerrero

Santa Fe de Bogotá: Esperanza Pineda — epineda1@diariooccidente.com.co — 312-5855537-3504542604 - (1) 8297713

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ La red social que está reinventando las marcas en la pandemia

TikTok, el nuevo fenómeno de las redes

Dada la necesidad de permanecer en casa, los consumidores colombianos se han volcado a la redes sociales y experiencias virtuales como fuentes de entretenimiento.

Antes las implicaciones que ha tenido la rápida expansión del COVID-19 y las medidas de aislamiento preventivo obligatorio tomada por las autoridades, se han transformado notablemente los patrones de consumo de los colombianos y, por ende, la manera cómo las marcas abordan a sus audiencias.

De acuerdo con Global Web Index, 4 de cada 10 personas leen noticias con más frecuencia y el consumo de social media se ha incrementado aún más en esta cuarentena. El tráfico de los sitios web de noticias, ha aumentado en un 150%, según señalan reportes de Kantar Ibope, dejando de un lado los medios informativos y de entretenimiento tradicionales.

En cuanto a redes sociales, Wavemaker, firma de planificación estratégica de medios, encontró que redes sociales como Tiktok ha tenido un crecimiento por encima de la tendencia normal: desde las primeras medidas de aislamiento, crecieron un 12% las descargas.

Esta red social, originaria de China, permite a las personas crear y postear videos cortos, en los que pueden hacer doblajes o crear contenido acompañado de bandas sonoras. Las herramientas que ofrece la plataforma, los recursos que pueden utilizar los usuarios y los contenidos viralizados han generado una popularización exponencial.

Es por esto que, desde su lanzamiento global en 2017, Tiktok logró más de 500 millones de usuarios activos mensuales globales. Para entender mejor lo diciente de esta cifra, Instagram tardó 8 años en lograr esas descargas, mientras que Tiktok lo hizo en 3 años.

Ante esta situación y teniendo en cuenta que, a causa del período de confinamiento, el consumidor está migrando cada vez más a experiencias virtuales y a consumir contenidos que le aporten a su entretención, las marcas han tenido que replantear la manera cómo abordan a sus audiencias y reinventar su comunicación para acercarse más a las personas.

Las marcas

Marcas como, por ejemplo, Bon Bon Bum, que es una de las más posicionadas en los colombianos revolucionó su comunicación para entregar contenido diferenciador a sus consumidores. Es así como desde hace unas semanas, crearon su propia cuenta de Tiktok y entrar de manera contundente. Para tal fin, diseñaron un reto, con una producción musical propia y en el que el producto es el principal protagonista.

"Esto nació como una iniciativa para acercarnos más a los consumidores y, sobre todo, hacerlo de una manera divertida. Con el apoyo de nuestros aliados The Juju y Commic Agency, creamos un challenge con el Bon Bon Bum y en pocos días comenzó a tomar una relevancia que superó las expectativas, con 6 millones de reproducciones e incluso con replicas en otras redes sociales como Instagram y Facebook. Desde nuestra fuerza de ventas, hasta Tiktokers y Micro Tiktokers, y personas de más de 10 países se han vinculado de manera orgánica y han replicado estos contenidos en otros canales digitales", señala Andrés Sánchez, Gerente del Negocio de Confitería de Colombina.

Es así como la creatividad y la utilización de espacios de comunicación emergente como Tiktok se posicionan como plataformas seductoras para el consumidor.

Telepacífico rinde homenaje a las madres

El sistema de medios públicos colombiano rinde homenaje a las madres, con un concierto de artistas del pacífico.

El especial se transmitirá en directo e inicia a las 5:45 de la tarde y culminará a las 8 de la noche. Los artistas invitados que integran una nómina de distintos géneros son la orquesta filarmónica de Cali, Elvis Magno ex vocalista del Grupo Niche, el maestro Hugo Candelario con la agrupación Bahía y la intérprete Maritza Bonilla, la cantante Jessica López.

"En Telepacífico estamos con la comunidad, con nuestros televidentes y hemos decidido realizar este homenaje desde nuestras plataformas de televisión y digital; como un regalo para las madres, un tributo a nuestras televidentes en Colombia y en el exterior. Es una oportunidad para reunirse en familia y conmemorar su día en casa, seguiremos comprometidos con nuestro objetivo de brindarInformación, contenidos de calidad, formativos, recreativos y de entretenimiento, acompañando a nuestro público en la vida" afirmó Ricardo Bermúdez, gerente de Telepacífico.

El especial contará con la presentación de Alejandro Gálvez, la producción de Carlos Augusto Quintero y la dirección de Ricardo Lagos.

"Está iniciativa hace parte de la programación de nuestros especiales de región Pacífico Vivi o, con los cuales buscamos transmitir nuestra identidad cultural al público nacional e internacional. Hemos realizado una selección muy variada con artistas de gran reconocimiento, a quienes les agradecemos aceptar la invitación.

Junto a un gran equipo técnico y humano realizaremos la transmisión en vivo para todos ustedes", aseguró Marino Aguado Jefe de producción de Telepacifico.

Sintonice el próximo sábado a partir de las 5:45 de la tarde el homenaje a las madres, a través de la señal de su cable operador o TDT en Colombia, en el exterior a través de WWW. Telepacífico.com/en vivo o con la aplicación para dispositivos móviles tele pacífico.

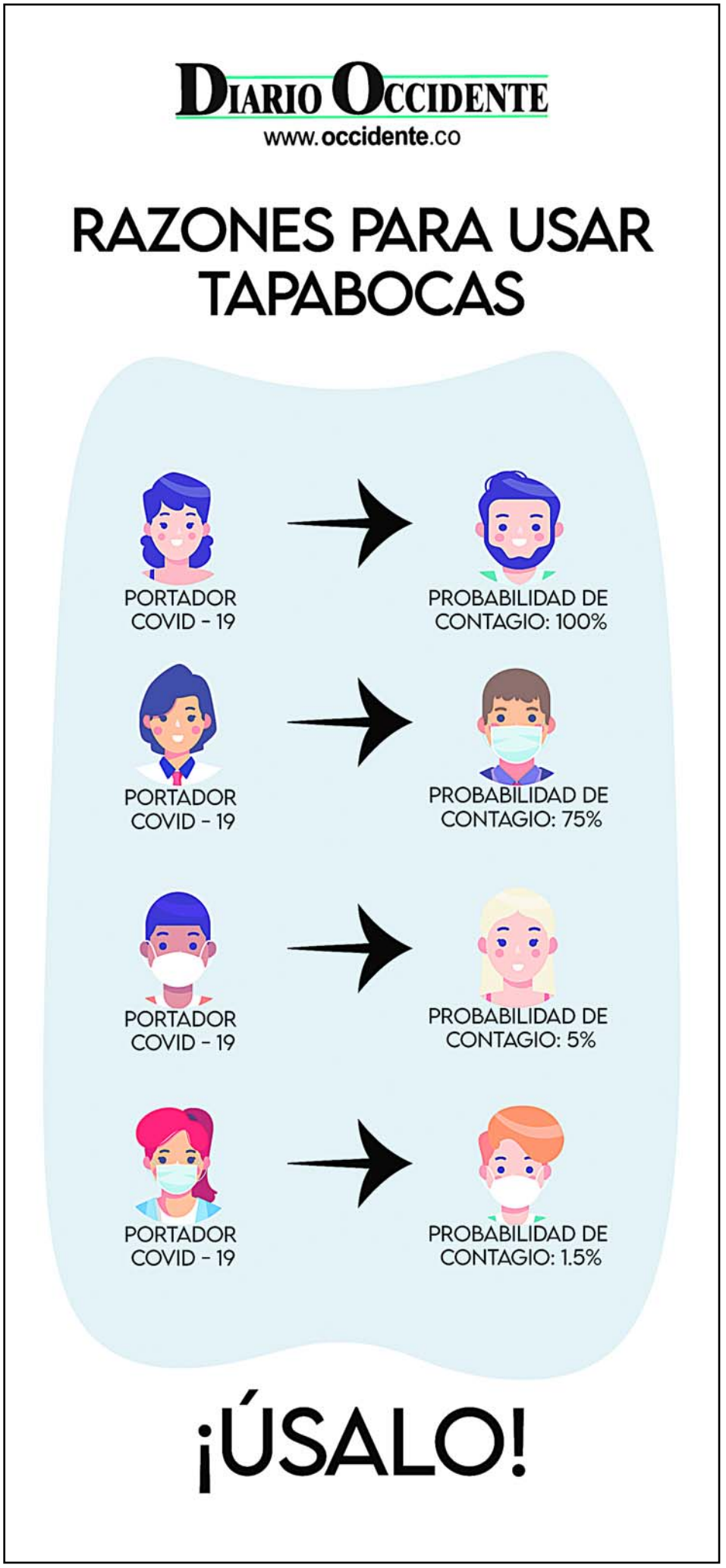

PICO Y PLACA HOY

TAXIS	PARTICULARES
TERMINADAS EN 2-4-6-8-0	3-4

6:00 a.m. a 10:00 a.m. y de 4:00 p.m. a 8:00 p.m.

■ Mayores controles en la región

Mejora índice de seguridad en el Valle

Especial Diario Occidente

Los operativos en el Valle han permitido mejorar la seguridad.

Las autoridades del Valle del Cauca reportaron una reducción en los índices delincuenciales del departamento, durante la temporada de confinamiento por el Covid – 19.

Así lo dio a conocer el Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle del Cauca, Camilo Murcia, quien indicó que "durante la medida de confinamiento obligatorio la criminalidad en todas sus modalidades se ha reducido en un 28% y el resultado positivo se da debido a que la fuerza pública ha realizado mayores controles en toda la región".

De acuerdo con el reporte de los organismos de seguridad, en el consolidado de delitos en general se pasó de 5.536 casos entre el 1 de enero y el 4 de mayo de 2019 a 3.996 en el mismo periodo de este año, con una reducción de 1.540 casos indicó Murcia.

El informe, que presenta los resultados entre el 1 de enero y el 4 de mayo y los compara con el mismo periodo del año pasado, discrimina los delitos así: los homicidios disminuyeron en un 9% y el hurto a personas registró una reducción de 21%.

Así mismo, las lesiones personales tuvieron una reducción del 24%; el hurto a residencias se redujo en un 34%, el hurto al comercio se redujo en un 43%, y el hurto a vehículos se redujo en un 44%.

Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com
Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

La Pregunta Fregona:
- ¿Cómo se siente Usted cuando por algún motivo le toca salir de casa en medio de la cuarentena?

Al César lo que es del César;
- Impresionante, por decir lo menos, la capacidad de imprudencia e irresponsabilidad de muchos en Cali, pues se lanzan a las calles sin previsión alguna, por eso se les ve en plena calle departiendo en grupos y sin tapabocas, Se exponen ellos y de paso ponen en riesgo a sus familias ...Además se ponen furiosos al llamarles la atención.

Entre Tomates y Fresas:
- Tomates: en grandes cantidades y podridos para el Eln. porque reactivó sus ataques poniendo siete explosivos contra el poliducto Caño-Limón Coveñas. Ocasiona la contaminación de quebradas, las mismas que van a desembocar a ríos. Una acción demencial.
- Fresas: por cantidades y sabrosas para todos aquellos que, en medio de las puertas abiertas, siguen observando la cuarentena...y me cuento entre ellos. Recuerden que el virus todavía sigue al acecho y aún no existe la vacuna, Aún falta bastante, aunque no se puede negar que se ha avanzado mucho.

Farándula en Acción:
- Congratulaciones a Cyntia Montaño porque ya tiene lista su nueva producción. Se titula "Invasión X". Es una apuesta llena de creatividad, con mucho cuidado y llena de gratas sorpresas. En su versión "Home Session" logra conquistar y es un encuentro de músicos calidosos, quienes se lucen y demuestran su entrega a favor del arte y la protesta social vuelta música.

Cyntia Montaño. ¿Qué dice Ventana de esta canta-autora?...Lea,

Para tener en cuenta:
- Sin duda que hay que apoyar la iniciativa de una universidad para el oriente de Cali, tal como se prevé en el proyecto de Plan de Desarrollo para Cali y que comenzó a ser estudiado por el Concejo y que tendrá que estar aprobado en primero y segundo debate, a más tardar, el 30 de mayo, tal como lo establece la ley....Desde aquí hago un llamado para que tenga un fuerte componente virtual, sin olvidar lo presencial, pues la pandemia y el teleestudio han demostrado que todavía es muy profunda la brecha tecnológica, al punto que hay extensas zonas muertas de internet y miles de familias no tienen computador.

Las "Ultimas" del Periodismo:
- Todo lo relacionado con el comercio de las materias primas y otros elementos indispensables para la elaboración de periódicos, revistas y otras publicaciones impresas, hacen parte de la apertura económica. De esta manera se garantiza que las comunicaciones en este campo se mantengan activas.

OCCIDENTE EN TU BARRIO

Las denuncias, eventos y proyectos de tu barrio pueden ser noticia.

Cuéntanos al: 3024074327

Concejales de Cali verifican la entregan de algunas ayudas alimentarias

Tras las quejas que han realizado algunos habitantes y ediles por la demora o falta de ayudas alimentarias en sus barrios y corregimientos, varios Concejales de Cali verificaron en terreno todo el proceso logístico que realizó el gobierno local en las comunas 20, 6 y 2 respectivamente.

La actividad también fue acompañada por la Personería de Cali que, antes de iniciar el recorrido en la comuna 20, escogió un par de mercados manera selectiva para supervisar de qué constan las ayudas humanitarias.

Al sitio llegaron los concejales Audry María Toro presidente del Concejo, Diana Carolina Rojas, Juan Pablo Rojas, Ana Leidy Erazo, Natalia Lasso, Henry Peláez, Juan Martín Bravo y Terry Hurtado, quienes verificaron los mercados desde el centro de acopio hasta la entrega de los mismos.

La cabildante Toro afirmó que es un trabajo dispendioso, no solamente es la entrega. "Una cosa es cuestionar desde afuera y otra venir al sitio a mirar cómo más de 200 personas hacen el proceso de selección, empaque y despacho para las comunas".

Por su parte, el concejal Peláez, expresó que si bien hay mercados suficientes para atender a las familias que así lo requieren, es fundamental la paciencia y compresión de las comunidades vulnerables, porque la logística de 24 horas al día no es suficiente, puesto que la oferta supera la demanda.

Según la Secretaría de Bienestar, otro factor que afecta la entrega de ayudas es la escasez de algunos productos básicos en la canasta familiar.

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

SI LLEVAS UN DOMICILIO:

- Usa guantes y tapabocas
- Lávate las manos antes y después de cada servicio.
- No ingreses a los sitios a los que llevas los pedidos.
- Mantén una distancia prudencial de al menos 1.5 metros con la persona que recibe el pedido.
- Si sientes fiebre o algún síntoma de Covid-19, suspende tu actividad y repórtalo al: **486 55 55**, opción **7**, o a la línea **123**.

SI PIDES UN DOMICILIO:

- Pide solo si es necesario.
- Piensa bien tu pedido, para que no requieras un domicilio a cada rato.
- Exige que el domiciliario preste el servicio con guantes y tapabocas.
- Lávate las manos antes y después de recibir el pedido.
- Recibe el pedido en la puerta de tu casa o en la portería si vives en edificio o unidad residencial.
- Mantén una distancia prudencial de al menos 1.5 metros con la persona que recibe el pedido.

CUMPLIENDO ESTOS PROTOCOLOS SE CUIDA QUIEN RECIBE Y QUIEN LLEVA UN PEDIDO.

Diálogos Empresariales: En busca de la reactivación económica

Este viernes inician los "Diálogos Empresariales": una propuesta de cara a la reactivación económica Desde este 8 de mayo hasta el 12 de junio próximo, todos los viernes a las 4.30 p.m. se llevarán a cabo los "Diálogos Empresariales", organizados por el Sistema de Desarrollo Empresarial de Cali, SIDE, con el objetivo de aportar al diálogo y gestión del sector empresarial de la ciudad, de cara al periodo de reactivación económica escalonada y la poscrisis generada por la pandemia de la COVID 19.Los Diálogos que se realizarán vía Facebook Live, contarán con un panel de 2 o 3 invitados y un moderador, quienes construirán su diálogo en torno a un eje temático y preguntas dinamizadoras para cada sesión. La actividad ya cuenta con una parrilla semanal, para lo cual se han definido 6 ejes temáticos que se actualizará según las sugerencias del público.

La Política Pública, la Productividad y las Exportaciones, serán los temas de la primera sesión que iniciará a las 4:30 p.m. de este viernes, con la moderación de Yitcy Becerra, Directora de Acopi Valle y la participación de Argemiro Cortés Buitrago, Secretario de Desarrollo Económico de Cali; Sandra Acero, Directora Mipymes del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, MinCIT, y Andrea Arboleda, Directora de Competitividad también de MinCIT. En las próximas ediciones se analizará el acceso a las ayudas económicas del gobierno, las garantías financieras, la actualidad laboral y comercial, los modelos de negocios, la logística, la transformación productiva regional, el uso de las herramientas tecnológicas, entre otros temas.La Alcaldía Municipal, Acopi, Fenalco, Comfandi, REUNE, Acodres, Cámara de Comercio de Cali, entre otras, hacen del SIDE, organización que lidera la iniciativa.

■ Expedidas por el Gobierno Nacional en medio de la pandemia

Conozca el ABC de las nuevas medidas para proteger el empleo

El Gobierno declaró la ampliación de la emergencia económica con el fin de seguir mitigando los efectos de la pandemia. En aras de proteger el empleo y el flujo de caja de las empresas, se subsidiará el equivalente al 40% de un salario mínimo de la nómina de estas, siempre y cuando, hayan tenido una reducción del 20% en su facturación. De igual forma, se aplaza para diciembre el pago del impuesto de renta que está próximo a causarse. A continuación, se explican estas medidas:

¿Qué tipo de empresas pueden aplicar a este beneficio?

Cualquier empresa, ya sea pequeña, mediana o grande, que haya tenido una reducción del 20% en su facturación o ventas, frente al mes de abril de 2019. Para las empresas que se crearon con posterioridad a abril del año pasado, se comparará con los ingresos de enero y febrero cuando el COVID-19 no estaba en el país.

La certificación tiene que venir del contador o revisor fiscal que valide que efectivamente hubo una reducción del 20% en la facturación

¿Qué tiene que hacer una empresa para aplicar al subsidio?

La empresa debe tener bancarizada su nómina, para hacer más expedito el trámite. Si los empleados reciben su nómina a través del sistema financiero, por ese mismo medio llegará el monto.

Es necesario aclarar que el sistema financiero no recibirá un porcentaje por su papel de intermediario para esta medida.

Para aquellas empresas que no tienen bancarizada su nómina, se debe certificar que ha pagado la seguridad social a través de la planilla PILA.

¿Cuál es el costo de la medida y de dónde saldrán los recursos?

El subsidio tendrá un costo aproximado de $2 billones mensuales, es decir, cerca de $6 billones para los tres meses que regirá la medida. Los recursos vienen de los esfuerzos del Gobierno de conseguir recursos a través de la inversión forzosa de las entidades bancarias en títulos de deuda del Gobierno y de recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias.

¿Cuánto es el monto del subsidio?

El monto es de $350 mil mensuales por empleado.

¿Cuándo empezará a regir la medida?

Se está trabajando para que la medida sea efectiva a partir de la primeralisto quincena de mayo.

¿Cuántos empleados se verán beneficiados?

Se calcula que 6 millones de empleados se beneficien con esta medida

¿Cómo se asegurará el Gobierno que el subsidio esté siendo utilizado para pagar nómina?

En el segundo giro se confirmará a través del sistema PILA que efectivamente los recursos se utilizaron para pagar nómina.

Adicionalmente, se puede verificar posterior a esta situación si se hizo el pago al empleado.

Quienes no dirijan los recursos al pago de la nómina estarán cometiendo el delito 'fraude a subvención', tipificado en el código penal.

¿En qué consiste el aplazamiento del impuesto de renta?

Básicamente el impuesto de renta está próximo a causarse. Para dar flujo de caja a las empresas, esta obligación se aplazará para diciembre, cuando esperamos que esta situación esté mejor.

Personas mayores de 60 años

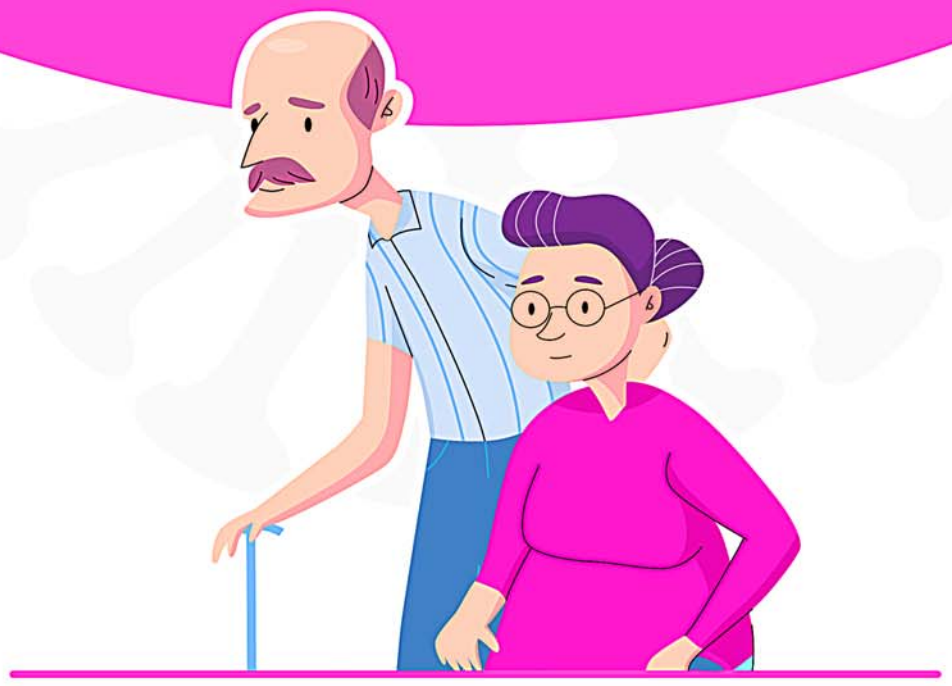

Aislamiento y cuidado preventivo, control y monitoreo de enfermedades de base.

www.cali.gov.co/salud

#LaVacunaEstáEnTusManos

Todos contra **el coronavirus**

Puro Corazón por Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

TU SALUD ESTÁ EN TUS MANOS

#QUÉDATEENCASAYA

#LAVACUNAESTÁENVOS

#ENELVALLENOSCUIDAMOS